

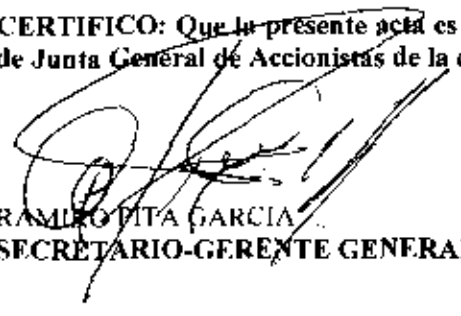
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA PIGAR S.A. CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las quince horas, en el local ubicado en Junín 203 y Panamá Edificio Teófilo Bucaram Maulme Piso Cuatro Oficina# 9 se reúnen todos los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA PIGAR S.A., el Señor CARMEN ISABEL PITA GARCIA propietario de (65) ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el señor FERNANDO ENRIQUE PITA GARCIA propietario de (65) participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- el señor JUAN CARLOS PITA GARCIA propietario de (65) participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento el señor RAMIRO PITA GARCIA propietario de (65) participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento el señor TERESA PITA GARCIA propietario de (65) participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento el señor PEDRO RÍCARDO PITA PITA propietario de (475) participación ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento Asiste Preside la sesión, el señor RAMIRO ELOY PITA GARCIA en su calidad de Presidente, manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Gerente declara instalada la sesión, la convocatoria efectuada vía correo el viernes 10 de marzo de 2014.- La secretaría da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA PIGAR S.A...Se convoca a los señores accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA PIGAR S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día viernes 22 de marzo del 2013, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso 4 oficina # 9 del Edificio Teofilo Bucaram Maulme, situado en Junín 203 y Panamá, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2012. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina No. 9, del piso 4 del Edificio Teófilo Bucaram situado en Junín 203 y Panamá de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca

de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, SR FERNANDO ENRIQUE PITA GARCIA .- Guayaquil, marzo 16 del 2013.- p. DISTRIBUIDORA PICAR S.A.. Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos. los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la PERDIDAS ACUMULADAS correspondientes al ejercicio económico del 2013.- Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generaron PERDIDAS del ejercicio económico del año 2013, las mismas que fueron depositadas en la "PERDIDAS ACUMULADAS" .- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el Presidente y Secretario quien certifica-----D.- CARMEN ISABEL PITA GARCIA .- RAMIRO PITA GARCIA, FERNANDO ENRIQUE PITA GARCIA TERESA ISABEL PITA GARCIA, ACCIONISTAS. , -

Guayaquil, marzo 10 del 2014

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


RAMIRO PITA GARCIA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL